Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y VNO.

Cavildo

Mazarron En Mazarron En Mazarron Diezinueve de
Abril de mill setecientos y un años los señores Con-
sejo Justicia y Reximiento desta Villa se juntaron en la sala
de su aiuntamiento como lo acostumbran son a saber los seño-
res D. Gines Garzia Zamora y D. Gregorio Briancos de Pare-
des Alcaldes ordinarios desta Villa por su Magestad, D. Martin
Monteminos Garcia, Alguazil Maior Como Deposito en este Ayun-
tamiento, D. Alonso Garzia Zamora, D. Gines Garzia Men-
dez, D. Gines Munos de Paredes, D. Antonio Garcia Zamora
y D. Juan Munos Acosta Rexidores perpetuos, y Bartholo-
me de Oliva Meca Jurado, todos y en nombre de Conzejo

Acordaron lo siguiente

Se zertifica En este aiuntamiento se dio una zertificacion de los señores D. Alon-
so y D. Gines Garzia Comisarios para la Vista de la Cam-
pana delalaria de ziento y quarenta rreales que se gastaron para ella
dicho dia los quales a pagado Martin Berruanez Maiordomo
de los propios deste Conzejo los quales manda la Villa
libran en el mismo dicho para que de los maravedies que pa-
raren en su poder se haga pagado dicho Maiordomo que
consta y tomada la razon del uno Contador se le zarán
buenos en los que diere de su cargo.